

Taller de Estudios Profundizado

Restitución internacional de niños, niñas y adolescentes: perspectivas jurisprudenciales contemporáneas

Dr. Leandro Baltar

La restitución internacional de niños, niñas y adolescentes (NNA) constituye uno de los mecanismos más sensibles y complejos del Derecho Internacional Privado (DIPr), en tanto articula principios fundamentales como la protección del interés superior del niño, la tutela judicial efectiva y la cooperación jurídica internacional.

De los diversos convenios internacionales ratificados por Argentina se desprende una clara intención de promover el inmediato regreso del NNA al Estado de su residencia habitual. Sin embargo, la aplicación práctica de dichos instrumentos plantea desafíos interpretativos, en particular respecto de las excepciones que autorizan a los tribunales a denegar la restitución.

La jurisprudencia nacional ha tenido un papel crucial en la configuración del alcance del proceso de restitución, como así también en el sentido e interpretación de las excepciones. La interpretación realizada por los magistrados no solo revela tensiones entre los compromisos internacionales asumidos por los Estados y las particularidades de cada caso, sino que también evidencia la necesidad de un análisis crítico, sistemático y contextualizado de los criterios utilizados, especialmente desde el matiz de la perspectiva de género.

En este marco, el presente Taller propone ofrecer un espacio de estudio de las decisiones jurisprudenciales recientes y relevantes en la materia, con el objetivo de contribuir a una comprensión más rigurosa de los estándares aplicables y de las implicancias jurídicas y prácticas que derivan de su interpretación. La actividad se orienta al diálogo reflexivo sobre los desafíos actuales en la protección internacional de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Objetivo General:

- Analizar críticamente la jurisprudencia en materia de restitución internacional de NNA, con especial atención a la interpretación y aplicación de las excepciones previstas en los instrumentos internacionales, a fin de promover una comprensión profunda y contextualizada de los criterios utilizados por los tribunales en la resolución de estos casos.

Objetivos Específicos:

- Analizar jurisprudencia relevante de tribunales nacionales destacando tendencias interpretativas y criterios recurrentes en la aplicación de las excepciones.
- Reflexionar sobre los desafíos prácticos y jurídicos que presentan las excepciones a la restitución, incluyendo los vinculados al interés superior del niño y la cooperación entre autoridades.
- Fomentar el desarrollo de una mirada crítica y fundada en el análisis de casos, que permita evaluar la coherencia y eficacia de las soluciones adoptadas por los órganos jurisdiccionales.

Contenido organizado por clase

CLASE 1. PRESENTACIÓN. PANORAMA DE LA RINNA EN ARGENTINA

El flagelo internacional de las retenciones y desplazamientos ilícitos de niños y niñas. Convenciones internacionales que obligan a la República Argentina. Análisis de los mecanismos de cooperación previstos en el Convenio de La Haya sobre los Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores y en la Convención Interamericana sobre Restitución Internacional de Menores. Análisis de las diversas herramientas de *soft law*. Desafíos en la aplicación actual de los convenios. Los aportes del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación (artículos 2642/2612).

Jurisprudencia:

1. CSJN, 14/06/95, “Wilner Eduardo Mario c. Osswald María Gabriela”.
2. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala K, 27/11/24, “L. A., D. R. c. C. L., R. G. s. restitución internacional de niños”.
3. Comisión IDH, "X" y "Z" v. Argentina, Caso 11.676, Informe No. 71/00, OEA/Ser.L/V/II.111 Doc. 20 rev. en 582 (2000).

CLASE 2. DEMORAS EN EL PROCESO

El factor tiempo en la aplicación del procedimiento y su impacto en los procesos de RINNA. La importancia de la celeridad en la resolución y en la ejecución de la orden de regreso. Estrategias para minimizar la demora en el proceso. Breve panorama de las reglamentaciones provinciales. La mediación transfronteriza como propuesta superadora.

Jurisprudencia:

4. CSJN, 27/12/2016, “G., L. s/ por su hijo G. P., T. por restitución s/ familia p/ rec. ext. de incostit”.
5. CSJN, 03/05/2023, “M. S., M. G. c/ F., M. V. s/ restitución internacional de menores”.

CLASE 3. RESIDENCIA HABITUAL. INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO

La determinación de la residencia habitual del NNA. Diferencia entre residencia habitual y domicilio de los progenitores. Casos complejos: análisis de situaciones particulares como niños recién nacidos, niños en tránsito, familias con múltiples residencias o traslados frecuentes, o acuerdos sobre viajes. Presunción del interés superior del niño. Su concepto indeterminado. La naturaleza flexible y dinámica del ISN. Su ponderación en diferentes etapas del proceso de restitución. La compatibilidad de los convenios de restitución con tratados de DDHH. Violación de los Derechos Humanos y Libertades Fundamentales: casos excepcionales en los que la restitución podría contravenir principios fundamentales del Estado requerido.

Jurisprudencia:

6. CSJN, 22/10/2020, “Recurso de hecho deducido por C. R. S. y por sí en representación de su hija menor de edad en la causa V., M. c/ S. Y., C. R. s/ restitución internacional de niños”.
7. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala de FERIA, 10/01/2024, “Ullon Alvarenga, Lourdes Lorena c/ Gómez, Rayner Waldemar s/ restitución internacional de menores”.
8. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala M, 05/05/2025, “A., C. D. c/ S., S. M. s/ restitución internacional de niños”.

9. SCBA, 29/12/2023, “B. B., L. contra C., S. J. restitución internacional de menores”.
10. SCBA, 30/12/2020, “A. G., contra R. M., G. H. restitución internacional de menores”.
11. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, Dolores, 11/03/2024, “B., B. E. c/ L., M. J. s/ restitución internacional de menores”.

CLASE 4 Y 5. DERECHO A SER OÍDO

Oposición del NNA a ser restituido: la “oposición” como una autónoma excepción a la restitución. La relevancia de la madurez y discernimiento para expresar una oposición válida. La importancia de que esa opinión sea tenida en cuenta. La necesidad de explorar las razones detrás de la oposición. Importancia de asegurar una opinión libre y voluntaria. Modalidades para el ejercicio del derecho a ser oído. Valoración e interpretación del derecho a ser oído por los jueces.

12. CSJN, 28/10/2021, “A. G., L. I. c/ R. M., G. H. s/ restitución internacional de menores”.
13. CSJN, 17/09/2024, “Recurso de hecho deducido por la parte actora en la causa M. S., M. G. c/ F., M. V. s/ restitución internacional de menores”.
14. SCBA, 30/12/2020, “G. F., L. c. C. R., M. R. restitución internacional de hijo”.
15. SCBA, 11/05/2023, “M. S., M. G. c/ F., M. V. s/ restitución internacional de menores”.
16. SCBA, 29/07/2024, “L. O., c. contra A. S., E. F. restitución internacional de menores”.

CLASE 6 Y 7. LA EXCEPCIÓN DE GRAVE RIESGO. LAS SITUACIONES DE VIOLENCIA

El grave riesgo como excepción. Alcance. Las situaciones de violencia: violencia intrafamiliar y de género como fuente de grave riesgo. La compatibilidad y armonización entre la perspectiva de género y el ISN en el contexto de la restitución internacional de niños. Efectos directos e indirectos de la violencia en el desarrollo y bienestar del niño. Dificultades probatorias y la importancia de informes periciales. La importancia de la Cooperación Jurídica Internacional.

Jurisprudencia:

17. CSJN, 25/10/2016, “Recursos de hecho deducidos por M. V. C. por sí y en representación de sus hijas mejores y la Defensora Oficial V. y V. Q. en la causa Q., A. c/ C., M. V. y otro s/ reintegro de hijo”.
18. CSJN, 24/05/2022, “P. S., M. c/ S. M., M. V. s/ restitución internacional de menores de edad”.
19. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala C, 02/03/2023, “S., V., c/ Q. S., G. R. s/ Restitución internacional de niños”.
20. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala A, 24/04/2025, “Minets Pavel Mikatlovich s/ Minets Katsiaryna Alexandrovna s/ restitución internacional de menores”.
21. Juzgado Civil N° 82, 26/12/2019, “V., M. c/ s. Y., C. R. s/ restitución internacional de niños”.
22. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala A, 24/08/2022, “G. V. P. S. c/ R. E. S. A. s/ restitución internacional de niños”.

23. Cámara Civil y Comercial de Mar del Plata, Sala III, 17/07/2015, “El Harrak Morad c/ Biondo Maricel Sonia s/ Exhortos y oficios”.
24. Juzgado de Familia de San Isidro N° 5, 15/10/2021, “M. Z. A. R. c/ G. M. A.N. s/ restitución internacional de menores”.

CLASE 8. EL “RETORNO SEGURO” Y LAS ÓRDENES ESPEJO

Más allá de la mera decisión judicial de retorno: el regreso seguro del NNA y las medidas de protección. La problemática del “regreso seguro del niño” y las exigencias en el plano de la cooperación internacional. Interpretación del artículo 2642 del Código Civil y Comercial de la Nación. El papel clave de las Autoridades Centrales en la planificación y ejecución del retorno. Evaluación psicológica del niño antes, durante y después del retorno. Análisis de las “salvaguardas” o “condiciones” que los tribunales imponen para garantizar la seguridad del niño tras la restitución.

Jurisprudencia:

25. CSJN, 21/12/2010, “R., M. A. c. F., M. B. s. reintegro de hijo” y CSJN, 22/12/15, “R., M. A. c. F., M. B. s. reintegro de hijo”.
26. CSJN, 22/12/2020, “R., M. N. c/ S., M. E. s/ acción de restitución internacional de menores de edad”.
27. CSJN, 03/05/2023, “M. S., M. G. c/ F., M. V. s/ restitución internacional de menores”.
28. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala H, 21/02/24, “P. M. R. c. V. M. C. K. s. restitución internacional de menor”.
29. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala C, 19/06/2025, “S. V. c/ Q. S. G. R. s/Restitución internacional de niños”.
30. Dependencia de FERIA, Carlos Paz, 06/01/23, “L., A. c. C., L. s. restitución internacional de menores de edad”.

Evaluación

El taller carece de sistema de evaluación puesto que los certificados se emiten a quienes hayan participado de un mínimo de seis encuentros.

Bibliografía recomendada

All, Paula M. y Rubaja, Nieve, “El Protocolo de Actuación para el funcionamiento de los convenios de sustracción internacional de niños”, en La Ley 14/06/2017, 1 - La Ley 2017-C, 950. Cita Online: AR/DOC/1426/2017.

Antón Pérez, Mariana y Baltar, Leandro, “La restitución internacional de menores como mecanismo de protección”, en DFyP 2018 (octubre), 12/10/2018, 192, Cita Online: AR/DOC/911/2018.

Baltar, Leandro, “La violencia familiar en la restitución internacional de niños, niñas y adolescentes: ¿Un 'grave riesgo' como excepción?”, en Revista Iberoamericana de Derecho Internacional y de la Integración, Núm. 13, dic. 2020.

Castro, Florencia y Rubaja, Nieve, “Las demoras en la etapa de ejecución de las órdenes de restitución internacional de niños: su impacto en el interés superior del niño”, en RDF 84, 17/05/2018, 235. Cita Online: AR/DOC/3006/2018.

Dreyzin de Klor, Adriana y Villegas, Candela, “Derecho internacional privado y perspectiva de género: reflexiones en torno a la sustracción”, en RDF, Revista interdisciplinaria de doctrina y jurisprudencia, N° 101, septiembre de 2021, pp. 67 - 77.

Najurieta, María Susana, “Breve panorama de los dilemas que presenta esta excepción”, en Capítulo IV. Cuestiones complejas en la interpretación y aplicación de la excepción del artículo 13.1.b) “grave riesgo”; en Tenorio Lázaro, Rubaja Nieve y Castro Florencia, Cuestiones complejas en los procesos de restitución internacional de niños en Latinoamérica, Editorial Porrúa, México, 2017, pp. 261 - 289.

Najurieta, María Susana, “La centralidad de la correcta interpretación del interés superior del niño en los conflictos de restitución internacional de menores de edad”, en Revista Electrónica del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales A. L. Gioja, Número 23 (2019). Disponible en <http://www.derecho.uba.ar/revistas-digitales/index.php/revista-electronica-gioja>

Najurieta, María Susana, “La escucha del niño y su importancia desde la óptica del acceso a la justicia en el marco de convenciones internacionales relativas a la infancia”, en Derecho de Familia, Revista de Doctrina y Jurisprudencia, N° 84, Buenos Aires, Abeledo Perrot, mayo 2018.

Rubaja, Nieve, “La estabilidad del niño y de los vínculos con sus progenitores luego de emitida la orden de restitución. Recursos judiciales disponibles”, en Revista Derecho de Familia n° 59, Abeledo Perrot, 2013 pp.99-110.

Rubaja, Nieve y Gortari Wirz, Emilia, “Restitución internacional de niños, niñas y adolescentes: violencia de género y regreso seguro en la jurisprudencia de la Corte Suprema”, en Derecho de Familia: Jurisprudencia N° 2022-VI (dic. 2022), pp. 16-28.

Scotti, Luciana B. (Directora), Restitución internacional de menores. Aspectos procesales y prácticos, Con prólogo del Dr. Eduardo Tellechea Bergman. Editorial BdeF, Buenos Aires – Montevideo, 2012.

Scotti, Luciana B. y Baltar, Leandro, “La configuración del lugar de residencia habitual en los casos de restitución internacional de niños, en Revista de Derecho de Familia y de las Personas, Año XIII, N° 3, Ed. La Ley, junio de 2021, pp. 36 - 57. Cita Online: TR LALEY AR/DOC/4045/2020.

Scotti, Luciana B. y Baltar, Leandro, “Lineamientos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina en materia de restitución internacional de niños, niñas y adolescentes”, en Anuario de la Maestría en Derecho Internacional Privado y Comparado N° 4, Universidad Central de Venezuela (UCV), Caracas, República de Venezuela, 2022, pp. 447 - 482.

Scotti, Luciana B. y Baltar, Leandro, “La excepción de grave riesgo a la Restitución Internacional de Niños y la Guía de Buenas Prácticas VI”, en Cadernos Eletrônicos Direito Internacional sem Fronteiras, Volumen 2, Número 1, Minas Gerais, Brasil, Enero – Junio 2020, pp. 1 – 36.

Scotti, Luciana B. “Nueva Guía de Buenas Prácticas sobre restitución internacional de niños: la excepción de ‘grave riesgo’”, en *Temas de Derecho de Familia, Sucesiones y Bioética*, Colección Compendio Jurídico, Erreius, septiembre de 2020, pp. 811-838.

Scotti, Luciana B., “El retardo injustificado de justicia a la luz de un caso de restitución internacional de niños/as y adolescentes”, en *Diario La Ley*, ISSN 0024-1636 - RNPI 5074180, Año LXXXVII N° 122, Tomo La Ley 2023-D, 4 de julio de 2023, pp. 3 – 9.

Scotti, Luciana B., “Los alcances del derecho a ser oído en los procesos de restitución internacional de niños”, en *RDF* 2018-II, 09/04/2018, 48. Cita Online: AR/DOC/2948/2018.